

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con <a href="http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp">http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp</a>

Síguenos en Twitter



### Contenido

Del 22 al 28 de octubre del 2012



#### SEMANARIO COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Diego Bohórquez Morote Corrección Angel García Tapia Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268









## Inclusión y competitividad

Esta semana se llevó a cabo la Semana de la Inclusión Social, por el primer aniversario del MIDIS, evento que contó con invitadas de primer nivel y donde se enfatizó el firme compromiso del Estado peruano con los programas orientados a la reducción de la pobreza, la eliminación de las brechas sociales y la generación de oportunidades para los peruanos. Sin embargo, quiero llamar la atención sobre una herramienta potentísima para conseguir la inclusión social: la competitividad.

La competitividad, bastante ligada a la productividad, es indispensable para el crecimiento del país, debido al efecto multiplicador que trae consigo. No solo beneficia a las grandes empresas, sino también a las PYMES, que ven facilitados sus negocios y canales de comercialización y provisión, y a los consumidores, que pueden acceder a productos más baratos.

En este contexto, en los próximos días conoceremos los resultados del *ranking* Doing Business 2013 que, como sabemos, evalúa las regulaciones que favorecen la actividad empresarial a través de indicadores como los trámites necesarios para crear una empresa, la facilidad para registrar propiedades, el grado de acceso al crédito, la efectividad de la justicia en el cumplimiento de contratos, la protección de los inversionistas, entre otros (¡aquí bien podríamos incluir indicadores sobre la brecha de infraestructura, grados de conectividad de las distintas regiones del Perú o la muy necesaria flexibilidad laboral!).

Si hablamos de herramientas sostenibles, que brinden las condiciones necesarias para alcanzar la inclusión social, la integración al mercado debería de ser una de las primordiales, acompañada claro está de la necesidad urgente de ofrecer programas asistenciales. La competitividad ofrece herramientas para las "estrategias de salida" de los programas a la población asistida y así no se correr el riesgo de generar dependencia en sus beneficiarios.

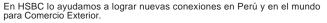
Es decir que un mercado en condiciones competitivas, con menores costos de transacción para abrir negocios, con la infraestructura adecuada e instituciones sólidas, sumado a las políticas de Estado, promotoras de la inversión y la libre competencia, sería un buen mecanismo para asegurar la tan ansiada inclusión. Ayudar a los peruanos a generar sus propios ingresos, así debemos pensar para el largo plazo.

Eduardo Ferreyros Gerente General COMEXPERU



#### En el futuro no quedarán mercados por emerger

En el 2050, 19 de las 30 mayores economías del mundo serán de países que actualmente se consideran "emergentes".\*







# Hechos de \_\_\_Importancia



#### **NUESTRAS MANDARINAS CONTINÚAN CRECIENDO**

Las exportaciones de mandarinas han mostrado un dinamismo considerable. Se han exportado mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas) frescas o secas por un total de US\$ 40.41 millones en el 2011. Esto representa un crecimiento del 14.7% respecto al 2010 (US\$ 35.24 millones).

Al evaluar el periodo enero-agosto del 2012, nos encontramos con que las exportaciones peruanas de dicho producto registraron un incremento del 35% con respecto al mismo período del 2011, hasta alcanzar un valor de US\$ 50 millones. Cabe mencionar que en el periodo enero-agosto entre los años 2009 y 2012, se evidencia una tasa promedio de crecimiento anual del 31%.

En lo que respecta a destinos, de enero a agosto del 2012, las exportaciones peruanas de mandarinas se han dirigido a diversos mercados del mundo, entre los cuales destacan Reino Unido, que representa un 33.3% de nuestras exportaciones totales de mandarinas, con un valor de US\$ 16.6 millones; Canadá (21.3%, US\$ 10.62 millones) y, muy de cerca, los EE.UU. (19.2%, US\$ 10 millones).

Entre las principales empresas que exportan este producto se encuentran Consorcio de Productores de Fruta S. A., con un valor de

60 45% US\$ millones 40% Var. % 50 35% 30% 40 25% 20% 30 15% 20 10% 5% 10 0% -5% 2009 2012 Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

Evolución de las exportaciones de mandarinas enero-agosto (2009-2012)

US\$ 20.3 millones; Procesadora Larán S.A.C., con US\$ 10.9 millones, y la Compañía de Exportación y Negocios Generales (COEXA), con US\$ 2.5 millones.

Según el Ministerio de Agricultura, en el año 2011 se produjeron 236,282 toneladas de mandarinas, un 47% más que lo producido en el 2009. Asimismo, vale la pena destacar que los rendimientos de los terrenos han tenido un importante crecimiento, al crecer un 30% en el periodo 2009-2011 y alcanzar un rendimiento máximo de 21,071 kg/ha.

#### PRODUCCIÓN NACIONAL AUMENTÓ UN 6.33%

De acuerdo con las últimas cifras del INEI, en el mes de agosto, nuestro PBI creció un 6.33%, respecto del mismo mes del 2011, con lo que sumó 36 meses consecutivos de resultados favorables. El resultado del mes se dio principalmente por la evolución positiva de la demanda interna y externa de productos no tradicionales. Asimismo, nuestra producción se incrementó un 6.28% para el periodo enero-agosto del 2012.

Dicho panorama fue constituido sobre la base de mayores ventas al por menor a los hogares en un 5.16%, el consumo del Gobierno en un 4.21%, la mayor importación de bienes de capital y materiales para la construcción en un 17.3%, y la inversión en construcción en un 17.6%, en lo que a demanda interna respecta. Por su parte, el incremento de las exportaciones de productos no tradicionales (5.8%), que incluyen productos textiles, agropecuarios, químicos, mineros no metálicos, siderometalúrgicos y metalmecánicos, determinó el buen desempeño de nuestra demanda externa. A ello se adicionan nuestras exportaciones tradicionales, entre las cuales crecen los envíos de zinc, aceite y harina de pescado. Por otro lado, si bien casi todos los sectores evidencian resultados positivos, el sector pesca muestra una caída del 11.2% para enero-agosto del 2012, respecto al mismo periodo del año previo, aunque con un crecimiento del 0.8% en agosto comparado al mismo mes del 2011.

Según las previsiones de la consultora Macroconsult, la economía peruana crecería un 6.9% el próximo año, si se toma en cuenta la puesta en marcha del proyecto minero Antapaccay, en Arequipa, y la ampliación de Antamina, en Áncash. Ello se atribuye de manera primordial al sector construcción, con expansiones proyectadas del 9.7% y el 7.9% para el 2012 y 2013, respectivamente. Asimismo, se proyecta que las exportaciones agrarias se incrementen un 8.7%, con relación a las cifras del cierre del 2012.

Es claro que el panorama global, aunque incierto, estará altamente vinculado con el desempeño de nuestra economía y las proyecciones establecidas. En particular, se atribuye gran dependencia de nuestro crecimiento a China, nuestro principal socio comercial. Ello, dado el protagonismo que dicho país tiene en las materias primas, lo mismo que se suma al nivel de comercio bilateral que mantenemos con él. De esta forma, el Perú podría verse afectado por una coyuntura que establezca una tasa de crecimiento menor al 7% para China. En un escenario como este, será de vital importancia la función estimuladora y facilitadora del sector público, así como la innovadora del sector privado. Ambas con roles diferentes, pueden interrelacionarse para la generación de una economía fortalecida.





## Actualidad



### Ante la insistencia

En la agenda del pleno del Congreso, aún persisten proyectos para eliminar el régimen laboral agrario vigente. Creemos que ello sería un grave error, ya que la actual normativa agraria ha sido uno de los más importantes motores que han impulsado su desarrollo y crecimiento, al modernizar el sector, crear nuevos puestos de trabajo formales, incentivar las inversiones, estimular la competitividad y aumentar las exportaciones, sobre todo las no tradicionales, que poseen un mayor valor agregado. A continuación, detallaremos algunos datos importantes que nos ayudarán a ampliar nuestra visión acerca del sector.

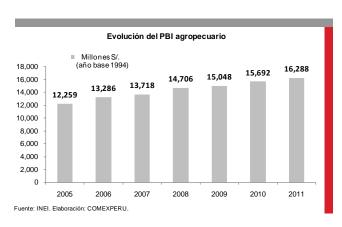
#### **EL GRAN POTENCIAL**

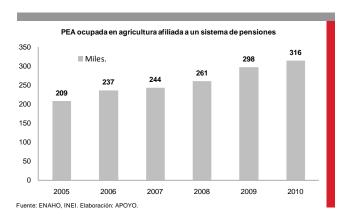
El crecimiento del sector ha sido uno de los más notables en los últimos años, ya que en el período 2002-2011 el PBI agropecuario creció un 42%, con un valor de S/. 16,288 millones en el 2011, un 7% del PBI total. Asimismo, las exportaciones del sector experimentaron un importante crecimiento. En el caso del agro tradicional, se pasó de exportar un valor de US\$ 247 millones en el 2000, hasta US\$ 1,675 millones en el 2011, con una tasa de crecimiento promedio anual del 19%; mientras que los envíos agropecuarios no tradicionales, en el periodo 2000-2011, crecieron un 619%, al sumar un monto de US\$ 2,835 millones.

Los incrementos también se pueden observar en la productividad del sector. Según el Ministerio de Agricultura, en el periodo 2000-2011, entre los productos con mayor incremento en el



En cuanto a los puestos de trabajo, según cifras de la ENAHO, en el periodo 2000-2010 se han creado casi 1.5 millones de nuevos puestos de trabajo, hasta alcanzar los 5.5 millones de trabajadores agrarios, de los cuales un 59% son peones y trabajadores agrícolas. Esto ha brindado mayores oportunidades laborales a los más pobres, por lo que la incidencia de pobreza en los trabajadores agrícolas en extrema pobreza se redujo un 10%. Vale la pena resaltar que la formalización laboral del sector ha crecido notablemente, ya que el porcentaje de trabajadores del sector agrario afiliado a sistemas de pensiones ha pasado de un 29% en el 2000 a un 37% en el 2010. Asimismo, es importante destacar que este sector ocupa al 33% de la Población Económicamente Activa (PEA), con lo que se constituye en una de las principales fuentes de trabajo.





#### LO QUE SE PREVÉ

La incertidumbre que se vive en el mundo, sumada a la eliminación o las modificaciones al régimen laboral agropecuario, tendrían un efecto negativo en el sector y lo más probable es que se retroceda lo ya avanzado. Sin embargo, lejos de incentivar o establecer las mejores condiciones para que el sector pueda continuar con este importante desarrollo, lo que se plantea es todo lo contrario.

Hacer más costosa y rígida la legislación traería consigo una disminución de la inversión privada y un desincentivo al trabajo formal, lo cual generaría consecuencias nefastas en contra de la competitividad del sector y sería contrario a la política de Estado. Por ello, las reformas deben apuntar a incentivar la formalización y la competitividad, que promuevan una mejora en la situación de los trabajadores.













## Actualidad



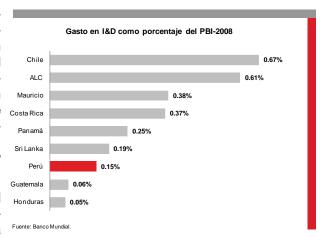
# Innovación y conocimiento: hacia el desarrollo inclusivo

Si bien el Perú está atravesando por una década con un crecimiento económico sostenido, solidez del sistema financiero y estabilidad macroeconómica, aún quedan muchos aspectos por mejorar en términos de desigualdad, desempleo y pobreza. De acuerdo con el Banco Mundial, en su reciente publicación "Perú en el umbral de una nueva era", un desafío clave para consolidar el crecimiento económico y un desarrollo más inclusivo en el Perú consiste en lograr la transformación de su economía, mejorando la oferta productiva y exportable hacia productos con un mayor valor agregado e integrando a las PYME al comercio exterior.

Para lograr esto, es necesario dar prioridad a la promoción y facilitación de innovaciones y la transferencia de conocimiento y tecnología, impulsores clave del crecimiento económico y la mejora de la competitividad. Actualmente, el Perú solo invierte un 0.15% del PBI en actividades de investigación y desarrollo (I&D), lo cual está muy por debajo del promedio en América Latina (0.61%).

Entre los factores que impiden la transformación productiva de nuestra economía figuran una inadecuada estructura del sistema administrativo de la inversión en desarrollo y tecnología, la falta de un sistema de calidad competente y la poca integración de las PYME al comercio exterior. El Perú carece de una visión, liderazgo y compromiso de las entidades relacionadas con el desarrollo de la inversión en I&D, así como con sus respectivos programas e instrumentos de apoyo. Nuestro país presenta serios déficits en materia de elaboración de trabajos científicos, otorgamiento de patentes (300 al año, frente a las más de 1,000 en Chile), vínculos entre universidades y el sector productivo, y productividad total de factores, entre otros.

Las soluciones a estos problemas estructurales, planteados por el Banco Mundial, son las siguientes: elaborar una visión de país a mediano y largo plazo, una efectiva selección y focalización estratégica de los recursos en áreas y sectores claves y estratégicos, además de fortalecer las instituciones involucradas, entre otras.



En lo que respecta a bienes y servicios, las reformas en temas de calidad son el punto de entrada para la innovación, factor elemental para tener acceso a los mercados de exportación más competitivos, sobre todo para las PYME. Las normas en materia legal, de salud, seguridad y medio ambiente son bastante estrictas en ciertos países; sin embargo, antes de cumplir con normas de calidad internacionales es preciso formar un sistema de calidad competente e integrado a nivel local. Para el Banco Mundial, es necesario facilitar el acceso a las empresas a normas relevantes, organizaciones acreditadas a otorgar certificaciones de calidad, entidades que puedan calibrar equipos especializados, etc. De igual forma, la coordinación y el diálogo con los ministerios relevantes son piezas fundamentales para alcanzar estándares de calidad internacional.

Por último está la integración de las PYME al comercio exterior, las cuales, además de aumentar su productividad, contribuyen con el 42% del PBI y el 77.7% del empleo (2011) en el Perú. Sin embargo, enfrentan diversos desafíos como su adaptabilidad a los cambios en la demanda externa.

Es clave, para revertir estos problemas, mejorar la productividad en las PYME y potenciar su participación en mercados locales y globales; desarrollar centros de transferencia de conocimiento y tecnología, programas de articulación, internacionalización e inclusive programas como Exporta Fácil, e incluso aplicarlo a las importaciones.

Si bien el crecimiento y el desarrollo alcanzados por el Perú en la última década son notables, aún queda mucho por hacer. Los problemas de pobreza, desigualdad y desempleo deben ser resueltos con inclusión y desarrollo, por lo que la inversión en investigación y desarrollo bien podría ser una herramienta para mitigar esos grandes temas. El Banco Mundial nos sugiere alcanzar una inversión total en I&D del 1% del PBI al 2016. ¿Lo lograremos?





# Economía



# ¿Subvencionando Una Traba a la Educación Pública?

El problema central de la educación pública en nuestro país es la baja calidad, y entre los principales actores para su solución están los profesores. Aunque es cierto que las condiciones en las que laboran los miembros del magisterio no son las ideales, debemos mantenernos alertas a los objetivos de las huelgas promovidas por el Sutep en estos últimos meses, pues las incongruencias del pliego de pedidos y los comunicados a la prensa de dicho sindicato ponen en evidencia lo pernicioso de sus intereses para nuestro sistema educativo y para la sociedad en general.

Por lo tanto, es justo preguntarnos: ¿tiene algún sentido exigir mejoras salariales y bonificaciones sin que los profesores se comprometan sinceramente a mejorar la calidad en la enseñanza pública? ¿Es concebible pensar que la exigencia de eliminar la meritocracia como vía de reforma en la educación nacional sea una aspiración de aquellos que "instruyen" a las nuevas generaciones?

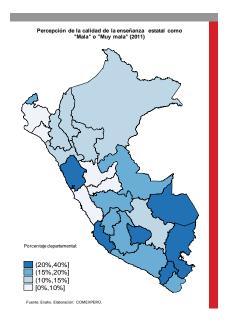
Esto pone en evidencia el nivel de compromiso de los "profesores" con el avance de los logros obtenidos por los alumnos. Respecto de esto, los resultados de nuestra participación en la prueba PISA, la que examina los logros alcanzados por alumnos de quince años en las materias de ciencias, lectura y matemáticas, pueden dar fe de la ineficiencia de todo el aparato educativo. Somos antepenúltimos de un total de sesenta y cinco países. A continuación, analizamos con detalle si el ausentismo y la convulsión que han estado instigando desde el 5 de setiembre último están sustentados en el "esfuerzo" del magisterio por el bienestar de los alumnos y la "justicia social".

#### LOS "MAESTROS" DICEN...

Entre las numerosas peticiones del pliego de reclamos del Sutep y los múltiples comunicados a los medios, encontramos posturas incomprensibles, puesto que los indicadores en educación demuestran que dichos "beneficios" solicitados por el gremio son, por demás, insustentables.

El Sutep, mediante el "Decreto Nº 02-2012", se reafirma en la "defensa y exigencia" de la bonificación mensual del 30% por preparación de clases y evaluación. Como ya lo comentamos, es insólito pensar en que se deba pagar adicionalmente por una responsabilidad intrínseca al oficio del maestro y cuyo reconocimiento ya está incluido en la remuneración total del profesor. Y más aún, resulta indignante pensar en que se deba otorgar bonificaciones por labores que se efectúan negligentemente.

Prueba de ello es que, según la ENAHO del 2011, un considerable porcentaje de la población considera que la calidad de la enseñanza impartida por los profesores es mala o muy mala. En Madre de Dios, el 26.9% de la población regional indica que la enseñanza es mala o muy mala; en Apurímac, el 30.5%; y en Puno, el 39.2%. No es sorprendente que en estas regiones el porcentaje de alumnos de segundo grado que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en el área Matemática, de acuerdo con la estructura curricular vigente, sea solamente del 7.7%, 5.4% y 7.5%, respectivamente, según cifras de ESCALE (la unidad de estadística de la calidad educativa del Ministerio de Educación). Es más, como se puede constatar en el gráfico, estas cifras alarmantes se concentran en la zona sur del país, en la que el Sutep posee gran influencia sobre el magisterio.



#### ¿CUÁL ES EL SENDERO DEL SUTEP?

Tan preocupante como la ineficiencia del magisterio, son las aspiraciones de grupos de interés que han aprovechado la actitud condescendiente de este gremio para transformarlo en su plataforma política. En el "decreto" del Sutep, declaran que reconocen "el esfuerzo de los maestros que han desarrollado las acciones de lucha [...] incluyendo a aquellos docentes que de buena fe acataron la aventura huelguista del senderismo [...]". Estas afirmaciones hablan por sí mismas. ¿Es este el sentir de los que "velan" por la educación de las nuevas generaciones? ¿Son estos los individuos con los que el Gobierno tiene que "dialogar"? Si el Gobierno accede a ello, el futuro de nuestra educación, y por ende de todo el país, se configura oscuro. Podríamos echar por tierra todo lo avanzado en materia económica y jurídica, por no aislar a malos elementos dentro de nuestro sistema educativo.





# Comercio Exterior



## Argelia: nuestro principal destino en el mundo árabe

Del total de las exportaciones peruanas a los países de la Liga Árabe en el año 2011 (US\$ 104.4 millones), un 45% tuvo como destino Argelia. En lo que va del año, es decir, entre los meses de enero y agosto, nuestros envíos hacia ese país representaron un 35% de dicho total. En ambos períodos de evaluación, Argelia se ubica como nuestro principal mercado de exportación dentro de los países árabes. ¿Qué exportamos hacia este destino? ¿Existe un potencial para nuestros productos manufacturados? A continuación, una mirada a este mercado.

- Según el Banco Mundial, en el 2011, Argelia registró un PBI de US\$ 189,000 millones.
- Su economía presenta gran dinamismo, ya que registró una tasa de crecimiento promedio anual del 8.57% entre los años 2007 y 2011.
- Registra un alto intercambio comercial, pues en el 2010 sus exportaciones de bienes y servicios representaron un 31% de su PIB (US\$ 50 billones) y sus importaciones, un 21% (US\$ 35 billones).
- El poder adquisitivo de esta nación sigue creciendo de manera constante, ya que su PBI per cápita entre los años 2007 y
   2011 subió a una tasa de crecimiento promedio anual del 6.97%, hasta alcanzar los US\$ 5,244.
- Posee una población de 35 millones de habitantes.

En el 2011, las exportaciones hacia Argelia registraron un valor de US\$ 47.3 millones, un aumento del 1.4% comparado con el año anterior. Asimismo, si observamos el periodo 2008-2011, nos encontramos con una tasa de crecimiento promedio anual del 15.2%, lo cual muestra un progreso constante en lo que respecta a nuestras exportaciones hacia este dicho destino. Al observar los resultados por sectores, las exportaciones de productos tradicionales sumaron US\$ 46.6 millones en el 2011, lo que evidenció un crecimiento del 1% respecto al año anterior. El único rubro de exportaciones tradicionales fue el minero, donde se registró la totalidad de envíos a través de zinc, concentrados y minerales.

de envíos a través de zinc, concentrados y minerales.

Pese a que casi el total de nuestras exportaciones a Argelia son productos tradicionales, se puede apreciar un notable crecimiento de los no tradicionales, ya que entre el 2006 y el 2011 estos registraron un crecimiento promedio anual del



que entre el 2006 y el 2011 estos registraron un crecimiento promedio anual del 50%. En el 2011, las exportaciones de productos no tradicionales sumaron US\$ 686 miles, un 26% más que el año anterior. Entrando en detalle, los sectores que más destacaron fueron el pesquero, con US\$ 551,256, y el químico, con US\$ 73,925 (+11.2%).

Argelia está inmersa en una senda de apertura comercial, la cual viene tomando forma a partir de la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea en el 2005. Ello continúa generándole importantes beneficios económicos, producto de que las mercancías industriales de la UE gozan de un tratamiento arancelario progresivamente favorable hasta la desaparición completa de los derechos de aduana. Asimismo, entre sus principales acuerdos comerciales figuran el pactado con Túnez (2008) y su adhesión a la Zona Árabe de Libre comercio (2009), entre otros. Ello no hace más que confirmar una política de comercio exterior más dinámica de Argelia con el mundo.

Si bien Argelia mantiene una relación comercial con el Perú, podríamos ser mayormente favorecidos si nuestro país adiciona a sus beneficios las ventajas que resultan de los tratados comerciales y una relación bilateral más cercana y extensa, que permita la identificación y desarrollo de nichos en dicho mercado.

Según ICEX España Exportación e Inversiones, existe una serie de tramos arancelarios básicos que van desde la exención hasta un tipo máximo del 30% (bienes de consumo, productos sensibles), con un tipo reducido del 5% (materias primas, bienes de equipo y de primera necesidad) y uno intermedio del 15% (productos intermedios y semifacturas). Por otro lado, los bienes considerados estratégicos o vitales para Argelia están exentos de algunos derechos arancelarios, mientras que otros productos ingresan con gravamen reducido o con la representación de un certificado expedido por la entidad oficial correspondiente que estipule que el bien no es producido de forma local.

Asimismo, debemos prestar especial atención a las implicancias que resultarían de un mayor acercamiento comercial con ese país, de forma que potenciales negociaciones se concentren en el tratamiento que productos relevantes para el Perú obtendrían, de concretarse algún acuerdo preferencial. Según la OMC, de acuerdo con el perfil tarifario de Argelia, se aplica un 17.3% de arancel a los productos agrícolas, una de las excepciones es el algodón, al que se le aplica un 5%. Por otro lado, productos de vital interés para el Perú como los pesqueros (29.5%), el café (26,5%), las frutas y vegetales (25.4%), los cereales (24%), y los minerales y metales (16.5%), tampoco se encuentran exentos de altas tarifas arancelarias.

17mo
SIMPOSIO INTERNACIONAL EMPRESA MODERNA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
Westin Lima Hotel
7, 8 y 9 de Noviembre
INNOVAR INSPIRAR INCLUIR



